

Rut : 69.072.000-0
Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585
Teléfono : 56-02-25482281
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
Unidad de Compra : Educación
Fecha Envío OC. : 04-11-2014 16:30:46
Estado : Aceptada
Número Licitación : 2769-75-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2769-384-SE14

SEÑOR (ES) :	COMPUTACION INTEGRAL S A	A Sr (a) :	LUIS GUZMAN SANCHEZ
DIRECCIÓN :	LIBERTAD 749 Viña del Mar Región de Valparaíso	FONO :	(56)(32)2327027
RUT :	96.689.970-0	FAX :	(56)(32)2327015

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2769-75-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Guillermo Garcia González	56-02-25482281	guillermo.garcia@cisterna.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103	Tóner	2 Unidad	tintas negras hp 305A (CE410A).-	TONER HP CE410A, ORIGINAL	41.010,00	0,00	0,00	82.020
Neto \$								82.020
Dcto. \$								0
Cargos \$								0
Subtotal \$								82.020
19% IVA \$								15.584
Total \$								97.604

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

preobligación presupuestaria 5/276
item 2152204009
c.c. 020106
subprograma 1
tintas para el PIE.- DESDE 2769-75-L114
entregar en Av. El Parron N° 548, paradero 21 de gran avenida al oriente, contacto Sr. Guillermo Garcia al 225482281

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>